

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 035 EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE**

**MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h04 del día miércoles 15 de julio de 2020, se lleva a efecto mediante video conferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" de Office 365, la sesión No. 035 -extraordinaria de la Comisión de Ambiente, presidida por el concejal Juan Manuel Carrión.

Por disposición del presidente de la Comisión de Ambienten, se procede a constatar el quórum reglamentario mediante video conferencia, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Andrea Hidalgo, Luis Robles y Juan Manuel Carrión, de conformidad al siguiente detalle:

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NOMBRE</b>
<b>Juan Manuel Carrión</b>	1	
<b>Andrea Hidalgo</b>	1	
<b>Luis Robles</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Fernando Granizo, Manuel Serrano, Jorge Polo, de la Secretaria de Ambiente; Esteban Oviedo, Delegado de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos; Christian Ayala, Delegado de la Procuraduría Metropolitana, Damaris Ortíz, Secretaria General del Concejo (E); Diana Arboleda, Martin Terán y Andrés Maldonado, del despacho de la Concejala Andrea Hidalgo; Jaime guerrero, Verónica Pillajo y Willam Trujillo del despacho del concejal Luis Robles; Eugenia Avalos, Fanny Reyes, Eugenio Campoverde y Francisco Cevallos del despacho del concejal Juan Manuel Carrión; Said Flores y Patricio Salazar, de la Secretaría General del Concejo;

El Doctor Patricio Guachamín, delegado de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición del señor presidente, procede a dar lectura al orden del día:

1. Comisión General para recibir al Dr. Pablo Zambrano y a la Ing. Cynthia Rodríguez, Presidente Ejecutivo y Subdirectora de Ambiente de la Cámara de Industrias y Producción, respectivamente; quienes realizarán una presentación sobre la problemática en el servicio de recolección de residuos industriales en Quito.

2. Comisión General para recibir al Ing. Víctor Hugo Muñoz Muñoz, quien presentará una propuesta ante la problemática en el tratamiento de lixiviados y residuos sólidos, que enfrenta el Distrito Metropolitano de Quito.
3. Conocimiento del proyecto de *“Ordenanza de protección, fomento y preservación del arbolado urbano e infraestructura verde, gestión de bosques y plantaciones en parques metropolitanos en el Distrito Metropolitano de Quito”*, y resolución al respecto.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

**Primer punto. Comisión General para recibir al Dr. Pablo Zambrano y a la Ing. Cynthia Rodríguez, Presidente Ejecutivo y Subdirectora de Ambiente de la Cámara de Industrias y Producción, respectivamente; quienes realizarán una presentación sobre la problemática en el servicio de recolección de residuos industriales en Quito.**

Pablo Zambrano, Presidente Ejecutivo de Ambiente de la Cámara de Industrias y Producción, manifiesta que el tema de la tasa de recolección de residuos del sector industrial está atado a la tarifa del consumo de la energía eléctrica, pese a que la Ley de Servicio de Energía Eléctrica obliga a la separación. Según el Código Municipal vigente la tasa para los generadores debe calcularse en base a una fórmula; sin embargo, este cálculo no se puede aplicar porque no existe un informe técnico de EMASEO, para determinar el costo operativo y el umbral de producción de desechos para grandes generadores, por eso cobran en base al consumo eléctrico.

**(Se adjunta la presentación como anexo 1)**

El Presidente de la comisión, concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que esto abre el camino para que con los concejales vean de qué manera se puede canalizar estas inquietudes para un tratamiento con los actores adecuados, habilitando una mesa de trabajo. Sobre el tema tasas, rebasa la competencia como comisión porque toda norma municipal que está referida a tasas tienen la iniciativa legislativa es potestad exclusiva del señor Alcalde.

La concejala Andrea Hidalgo, señala que hubiera sido importante que esté presente EMASEO, el tema de la tarifa que se está cobrando a través de la planilla eléctrica tiene alguna explicación. Invita al presidente Ejecutivo de Ambiente de la Cámara de Industrias y Producción para que pueda participar dentro del Directorio de EMASEO.

El concejal Luis Robles, manifiesta que es importante escuchar cómo va pensando la gran industria frente a los desechos industriales y existe una deuda a la sociedad no cancelada que de la parte industrial se ha dejado pasar mucho tiempo para pensar en temas de procesar la materia prima como desechos que se los pone en el Inga. Por el lado de las tarifas, es un tema

de competencia ejecutiva que tiene que medirla y también así como hay tarifas que se pagan en exceso hay otras tarifas que no se cobran, eso está en la reforma que están planteando.

Fernando Granizo de la Secretaría de Ambiente, manifiesta que han solicitado a EMGIRS y EMASEO, envíen los costos de operación de todos los procesos que se llevan a cabo de acuerdo a sus competencias, desde recolección, barrido, hasta costos de disposición final, esto les servirá para poder ir ajustando todo lo que tiene que ver con el cobro de tasas, en este proceso de reforma que se analiza en el Código Municipal respecto a la gestión integral de residuos sólidos y la idea es que las metodologías que ya se han propuesto empiecen a ser aplicadas. A esto complementar que paralelamente a la reforma en la que están trabajando del Código Municipal respecto a la gestión integral de residuos sólidos, tienen un programa para construir la estrategia de economía circular, es un paso previo que van a dar, pero van a involucrar al sector privado, al sector industrial, porque ellos son los actores protagonistas de esta transición que deben hacer en Quito y van a invitarlos a través de la Secretaría de Desarrollo Productivo.

Esteban Oviedo, de EMGIRS, manifiesta que las puertas están abiertas, desea tener una conversa más técnica, específica de cosas concretas e ir avanzando para presentar soluciones concretas. En ese sentido vendría excelente una ayuda de la Academia, de la Industria, de quienes más quisieran coadyuvar para poder tener un estudio actualizado de esta información y poder hablar con datos más reales y a partir de eso en su momento establecer unas tasas más específicas.

Se da por recibida la comisión general

**Segundo Punto.- Comisión General para recibir al Ing. Víctor Hugo Muñoz Muñoz, quien presentará una propuesta ante la problemática en el tratamiento de lixiviados y residuos sólidos, que enfrenta el Distrito Metropolitano de Quito.**

El Presidente de la Comisión, concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que el tratamiento de lixiviados, es un tema que está en marcha en respuesta a una declaratoria de emergencia de EMGIRS, y ese tratamiento emergente tiene un tiempo de duración.

Víctor Hugo Muñoz, presenta una propuesta ante la problemática en el tratamiento de lixiviados y residuos sólidos, que enfrenta el Distrito Metropolitano de Quito y manifiesta que todos comparten una comunión con el respeto a la biodiversidad del país, toda actividad, todo proyecto ambiental debe reflejarse obligatoriamente en el espejo de la biodiversidad, caso contrario la biodiversidad se vería sumamente perjudicada. Pide una apertura para ver la posibilidad de investigar en la magnitud enorme que es el tratamiento de lixiviados y residuos sólidos.

El presidente de la comisión da por conocida la comisión general

**Tercer punto: Conocimiento del proyecto de “Ordenanza de protección, fomento y preservación del arbolado urbano e infraestructura verde, gestión de bosques y plantaciones en parques metropolitanos en el Distrito Metropolitano de Quito”, y resolución al respecto.**

Manuel Serrano, de la Secretaría de Ambiente, manifiesta que se remitió en septiembre del año 2018 a la Alcaldía para que a su vez la remita a la comisión de ambiente el texto de propuesta y hubo una respuesta de convocatoria para diciembre del año 2018, finalmente se canceló y no se volvió a retomar el tema hasta que se acabó la Administración anterior. Desde esta administración se tiene trabajando casi un año en coordinación con esta comisión. El Presidire de la Comisión, que ha tomado la iniciativa que se encuentran en la fase en donde ya ha habido mesas de discusión con todos los actores, ha habido talleres de trabajo con los concejales de la comisión de Ambiente y el documento está en un punto en donde ya podría empezar la acción legislativa por parte de la comisión. Los anexos complementarios a la propuesta de ordenanza están listos, van a hacerle llegar vía oficial por el sistema documental.

La concejala Andrea Hidalgo, quisiera saber que corresponde en este momento, si finalmente se va a optar por un proyecto nuevo y por eso se presta una nueva iniciativa; estamos retomando algo que ya estaba planteado y que estaba calificado y que dentro de la calificación estaba presentada la iniciativa del anterior alcalde.

Damaris Ortiz, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, manifiesta que el proyecto de ordenanza, si es verdad que tiene una calificación del anterior Alcalde; sin embargo, se habían hecho algunos cambios del proyecto anterior, básicamente no consta casi nada del proyecto anterior y el que se presenta es uno nuevo completamente, en función de que el proyecto es completamente nuevo tendría que asumirse la calificación de la iniciativa legislativa de ese proyecto para proceder con la calificación y el tratamiento en la comisión.

El Presidente de la comisión Juan Manuel Carrión, mociona asumir la Iniciativa Legislativa del Proyecto de “Ordenanza de protección, fomento y preservación del arbolado urbano e infraestructura verde, gestión de bosques y plantaciones en parques metropolitanos en el Distrito Metropolitano de Quito”, a fin de que luego de que sea calificado por la Secretaría General del Concejo, regrese a la Comisión de Ambiente para su tratamiento correspondiente.

Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				

<b>Luis Robles</b>	1				
<b>TOTAL</b>	3	0	0	0	0

La Comisión de Ambiente, **resolvió:** Asumir la Iniciativa Legislativa del Proyecto de “Ordenanza de protección, fomento y preservación del arbolado urbano e infraestructura verde, gestión de bosques y plantaciones en parques metropolitanos en el Distrito Metropolitano de Quito”, a fin de que luego de que sea calificado por la Secretaría General del Concejo, regrese a la Comisión de Ambiente para su tratamiento correspondiente.

Siendo las 11h05, el Presidente de la Comisión, manifiesta que, no habiéndose planteado otros temas para asuntos varios, y agotado el orden del día para la sesión No. 035 ordinaria de la comisión de ambiente, clausura la sesión.

<b>REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Juan Manuel Carrión</b>	1	
<b>Andrea Hidalgo</b>	1	
<b>Luis Robles</b>	1	
<b>TOTAL</b>	3	

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Ambiente y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejel Juan Manuel Carrión  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE AMBIENTE**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
**SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO  
DE QUITO (E)**

<b>REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Juan Manuel Carrión</b>	1	
<b>Andrea Hidalgo</b>	1	
<b>Luis Robles</b>	1	
<b>TOTAL</b>	3	

<b>Acción:</b>	<b>Responsable:</b>	<b>Unidad:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla:</b>
<b>Elaborado por:</b>	Patricio Guachamín	SCC	2020-07-16	
<b>Revisado por:</b>	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-07-17	